

Expte.- 9/2023

Procedimiento.- Adquisición de cabeza tractora

9.- Invitación a participar

**D. SOTERO MANUEL MARTÍN BARRERO, PRESIDENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA MORENA DE SEVILLA**

INVITACIÓN A PARTICIPAR

Esta Mancomunidad está tramitando expediente, por procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del contrato descrito, lo que le comunico, por si fuese de su interés presentar oferta, en cuyo caso habrá de hacerlo de acuerdo con las indicaciones que se señalan:

1. Objeto del contrato: Compra de una cabeza tractora

2. Presupuesto base de licitación: cuantía de 49.586,78 euros (excluido IVA) y de 60.000,00 incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. Obtención de información:

Entidad: Mancomunidad de Municipios Sierra Morena de Sevilla.

Unidad tramitadora: Presidencia

Dirección: Edificio Los Escolares, s/n 41370 Cazalla de la Sierra.

Teléfono: 95 488 46 30.

E mail: mancomunidadesierramorena@gmail.com

Perfil de contratante: www.mancomunidadesierramorena.es

Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria:
<http://mancomunidadesierramorena.es>

4. Criterios de adjudicación:


A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

Oferta económica: en euros

A la mejor oferta se le otorgarán 90 (noventa) puntos. Al precio base de licitación 0 (cero) puntos. Las ofertas intermedias se puntúan del siguiente modo:

$$\text{Puntos de la oferta}_x = \frac{(\text{Diferencia de la oferta}_x \text{ con respecto al precio base}) \times 90}{(\text{Diferencia de la mejor oferta con respecto al precio base})}$$

El plazo de garantía: en meses completos

Código Seguro De Verificación	ZAgfedXhBu8M85Zo5PU4AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	29/06/2023 13:10:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZAgfedXhBu8M85Zo5PU4AQ==			

A la mejor oferta se le otorgarán 10 (diez) puntos. Al plazo base de licitación 0 (cero) puntos. Las ofertas intermedias se puntúan del siguiente modo:

$$\text{Puntos de la oferta}_x = \frac{(\text{Diferencia de la oferta}_x \text{ con respecto al precio base}) \times 10}{(\text{Diferencia de la mejor oferta con respecto al precio base})}$$

5. Presentación de ofertas:

- a) Plazo: 3 días a contar desde la fecha de envío de la presente invitación.
- b) Contenido y forma: De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modelo de proposición económica (se adjunta)

6. Apertura de ofertas:

La apertura de ofertas tendrá lugar en las dependencias de la Mancomunidad, el día siguiente a la finalización del plazo de entrega de ofertas, a las 9 horas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA CABEZA TRACTORA


La cabeza tractora debe tener las siguientes características:

Cabeza nueva, o de segunda mano, con las siguientes características:

- Potencia mínima: 469CV
- Norma Euro 6
- PTMA (Peso Tara Máximo Autorizado): 18.000 Kg
- Control de crucero, conducción adaptativa y control de salida de carril
- Caja de cambio automática, la cual tiene menos averías que las manuales
- Intarder
- Climatizador
- Calefactor autónomo
- Para el caso de adquirir una cabeza tractora de segunda mano, recomiendo:
 - que no tenga más de 620.000 kilómetros
 - que la fecha de primera matriculación: posterior a 1/1/2018
 - que el equipo hidráulico para poder descargar el semirremolque de la recogida selectiva del contenedor amarillo, deberá ser nuevo, para evitar posibles averías, o con garantía mínima de un año.
 - ITV recién pasada con equipo hidráulico nuevo
 - Seguro de garantía en cadena cinemática de al menos 6 meses

En Cazalla de la Sierra a fecha de firma.

El Presidente

Código Seguro De Verificación	ZAgfedXhBu8M85Zo5PU4AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	29/06/2023 13:10:43	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZAgfedXhBu8M85Zo5PU4AQ==			